



Empresa

POR ALBERTO BARRANCO

albertobach@yahoo.com.mx barrancoalberto@prodigy.net.mx

Siete plagas

Convocada el 11 de diciembre de 2009 por dos altos funcionarios del IMSS, Francisco Suárez Warner y José Agustín García Olvera, el director general de Fresenius Medical Care, Harold Paimann, recibiría la noticia de la suspensión del concurso para subrogar el servicio de hemodiálisis

La explicación del director Administrativo y el titular de la Unidad de Evaluación fue escueta: son tantas las irregularidades, que ésta se vuelve incontenible.

El caso es que al día siguiente, contra viento y marea, se emitiría el fallo a favor de la firma Corphomed y Clínica del Riñón, propiedad la primera del ex contralor del IMSS, Alejandro Torres Palmer, cuyo único aval era una carta-compromiso para iniciar la construcción de las clínicas.

Qué importa si su precio por tratamiento era superior al del resto de los competidores. Qué importa si en sus antecedentes estaba la instalación de una clínica en Querétaro a la que se le había acusado de provocar 33 muertes por su carencia total de medidas fitosanitarias.

La firma compartiría el contrato de tres mil 600 millones de pesos, según se decidiría más tarde, con el Centro de Diagnóstico Ángeles, un apéndice del grupo de hospitales Ángeles, propiedad de Olegario Vázquez Raña.

El contrato tendría vigencia a partir del 15 de mayo de 2009, por un lapso de tres años. El monto alcanzaba tres mil 300 millones de pesos

Su ámbito abarcaba las delegaciones Sur del Distrito Federal, Morelos, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Aguascalientes, San Luis Potosí, Hidalgo, Tlaxcala, Zacatecas, Oriente del Estado de México, Tlaxcala, Guanajuato y Poniente del Estado de México... justo donde la firma alemana Fresenius mantenía instalaciones.

En total, la infraestructura atendía a 3 mil 400 enfermos de nefritis crónica, cuya única esperanza de vida era la hemodiálisis cada tercer día, o al menos una vez por semana.

En previsión de descubrir a los enfermos en el lapso de transición, el IMSS logró que se alargara la vigencia del contrato de subrogación que tenía éste hasta el 15 de mayo, bajo el señuelo de reponer la licitación, dadas las inconformidades recibidas.

El caso es que a finales de febrero se empezaron a desechar éstas, con la novedad de que al 10 de

marzo todas habían sido declaradas infundadas, ratificándose el 31 del mes el fallo a favor de Corphomed y ahora del Centro de Diagnóstico Ángeles, ninguna de las cuales contaba con clínicas.

Bajo el nuevo prisma, el plazo para que tuvieran lista la infraestructura se alargaba hasta el primero de septiembre del año en curso, realizándose la inspección respectiva de un día antes.

El problema, naturalmente, es que entre los dimos y diretes de la corrupción, en cuyas telas funcionarios de la Secretaría de la Función Pública calificaban de aberrantes las bases, en tanto otros las bendecían, se descubijaba a los pacientes durante

casi cinco meses.

Bajo ese marco, el encargado del despacho de la Unidad de Administración de la Dirección de Evaluación de Delegaciones del IMSS, Agustín Amaya Chávez, le pidió a Fresenius aceptar alargar la vigencia de su contrato de subrogación del servicio de hemodiálisis al 31 de agosto, "en atención a la calidad y calidez con que ha venido otorgando el servicio".

La empresa hasta hoy no ha respondido, dado que hacerlo significa simplemente

alargar su agonía, considerando que en México es muy infrecuente que los pacientes de nefritis crónica se atiendan en clínicas privadas, dado lo costoso del tratamiento.

De hecho, la firma está preparando maletas para salir del país, por más que

Continúa en siguiente hoja



en los ocho años que lleva en él ha invertido 2 mil millones de dólares en la creación de 20 clínicas propias o en asociación con hospitales como Médica Sur, Dalinde, Durango y Santa Fe...

Por lo pronto, el 6 de abril pasado presentó un recurso de revisión contra el resultado de la licitación, y el 15 una inconformidad contra el fallo.

El escenario, pues, coloca en el limbo a 3 mil 400 pacientes, cuyos familiares seguramente harán un escándalo adicional.

Digamos que además de la epidemia de influenza porcina, la crisis económica y demás plagas, México enfrenta la peor de todas, es decir, la corrupción

DIGAMOS,

QUE ADEMÁS DE LA
EPIDEMIA DE INFLUENZA
PORCINA, LA CRISIS
ECONÓMICA Y DEMÁS PLAGAS,
NUESTRO PAÍS ENFRENTA
LA PEOR DE TODAS,
ES DECIR, LA CORRUPCIÓN
GALOPANTE.
EL OCTAVO JINETE
DEL APOCALIPSIS

galopante.

El octavo jinete del Apocalipsis.

BALANCE GENERAL

La avaricia con que se están tomando los dólares que subasta el Banco de México, aprovechando la línea que le abrió el Tesoro de los Estados Unidos, al margen de los especuladores del río revuelto, lo explica una catarata de vencimientos en puerta.

En total, según el cálculo del grupo financiero Ixe, se requieren 51 mil 154 millones de pesos para hacer frente a compromisos internos y externos de las empresas, de los cuales 27 mil millones se pactaron en dólares.

El más apremiado es Petróleos Mexicanos, al que se le vence una emisión jumbo de certificados Bursátiles por mil millones de dólares a

principios de 2010.

Antes de ello, en octubre, tiene un vencimiento de 13 mil millones de pesos.

En la larga lista están Coca-Cola, América Móvil, Cementos Mexicanos, Fomento Económico Mexicano, Teléfonos de México, Grupo Bimbo, Grupo Posadas, Urbi e Hipotecaria Su Casita.

JAQUE A TELMEX

La noticia es que el pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones le está planteando a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes sancionar a Teléfonos de México por oponerse a compactar áreas de servicio local para efecto de eliminar cobros en larga distancia.

Según ello, la dependencia inspeccionó 10 de las 70 áreas compactadas, encontrándose con un escenario idéntico al que debió modificarse.

De acuerdo a la instancia de inspección y vigilancia, bajo el nuevo marco el ahorro para los usuarios sería de 48 millones de dólares al mes, lo que da idea del tamaño de la multa que se le podría aplicar a Telmex.

En teoría, el sábado pasado la firma de Carlos Slim debió haber cumplido la segunda parte de la compactación o consolidación.

Ahora que del otro lado de la moneda, Telmex jura y perjura que tiene un amparo a su favor.

El jaque, por lo pronto, es el peor que ha enfrentado la empresa.

YO NO FUI

Acusado por la Cámara Nacional de la Industria Editorial de negar los apoyos requeridos para que México pudiera participar en la Feria Internacional del Libro en Buenos Aires, Argentina, el organismo de promoción ProMéxico rechaza los cargos.

Según ello la posibilidad sí está en el Programa Nacional de Eventos Internacionales que se apoyarán este año.

Más aún, las firmas que requieren participar de manera individual en ferias similares reciben apoyos a través de reembolsos.

Yo no fui, pues.

